

ritu confuso de las estultas multitudes, y amenaza, de muerte, a nuestro endeble organismo social.

Para seguir mintiendo y engañando, sobrevive la chusma de mediocres encumbrados por la pasmosa insensatez de un megalómano a quien pretenden convertir en mártir.

El comunismo es la maldita herencia legada por Madero a nuestra plebe.

Frente al peligro, tenemos que luchar abiertamente, conjurando el fantasma del apóstol y borrando su credo comunista.

México, 30 de Mayo de 1913.

VI

LA CAIDA DE MADERO.

VI

LA CAIDA DE MADERO.

Rienzi, el profeta de la plebe romana, el último tribuno, el apóstol genial glorificado por las inmortales armonías wagnerianas, nació en humilde cuna; su erudición y su elocuencia que cautivaron a Petrarca, seduciendo a las turbas de plebeyos, le encumbraron al solio.

Inspirado por los bellos ideales libertarios de la heroica Grecia, predicó a las ignaras muchedumbres, oprimidas bajo el poder feudal de los patricios, un credo redentor y sacrosanto, el de la libertad republicana.

Pero al llegar al Capitolio, Rienzi olvidó su credo, y deslumbrado por el intenso resplandor del trono, se convirtió en tirano.

Tras el sublime apóstol surgió el altivo dictador, el prócer neroniano que profanando la memoria de un coloso, se bañaba en la pila de alabastro del magno Constantino.

Armado caballero, revistió la dalmática sagrada de los emperadores romanos, y ostentan-

do las siete coronas, emblemáticas de *las siete virtudes*, Rienzi, el plebeyo, amenazó con su báculo de oro hacia los cuatro puntos cardinales y declaró solemne y majestuosamente: REGIRÉ AL MUNDO SEGÚN LA JUSTICIA, Y A LOS PUEBLOS CONFORME A LA EQUIDAD.

No era ya el redentor, quedaba nada más el megalómano.

Aquel gran visionario, ídolo un día de las alucinadas muchedumbres, reinó por ocho meses dominando el poder insolente de las aristocracias, y pisoteó la libertad y los derechos de un abnegado pueblo que, por él seducido, le había elevado al solio, a costa de la sangre de sus hijos.

Rienzi murió en las gradas del profanado Capitolio, y murió trucidado, escarnecido por las airadas multitudes... como deben morir los embusteros que engañan a los pueblos.

Sin duda, entre el efímero reinado de Madero y el de Rienzi hay alguna similitud de forma y desenlace; pero el predicador de dogmas comunistas dista mucho del genial orador republicano.

Los ensueños de Rienzi eran augustos: el orgulloso dictador romano, aliado de monarcas y pontífices, patrocinaba a los orfebres, cinceladores de coronas y de tiaras...

En tanto que el risueño vinatero, aliado de Zapata, el tigre de Morelos, patrocinaba empresas de aguardiente y fábricas de pantalones.

Ni el portentoso genio del heresiarca Hus, cuyo martirio sublevó a la Bohemia y suscitó una horrenda lucha religiosa, ni la noble firmeza de Servet, el magnánimo, ni la fe inquebrantable de Savonarola, fueron jamás virtudes o atributos de los embaucadores socialistas.

*
* *

Al terminar el año de 1912, una inquietud mortal, un angustioso miedo, el miedo precursor del cataclismo, atribulaba el ánimo del pueblo, que presentía la ruina de la Patria y la negra miseria con toda su crueldad y sus horrores.

La temeraria rebelión del Gral. Don Félix Díaz, quien logró apoderarse, por sorpresa, de la ciudad de Veracruz, el 16 de Octubre del mismo año, conmovió a la República entera. Renacía la esperanza de librarse de aquella pesadumbre abrumadora, llamada NUEVO RÉGIMEN por los serviles aduladores de Madero.

Las proclamas que ahora reproduzco explican la patriótica conducta del hijo de aquel otro temerario soldado, el Teniente Coronel Don Félix Díaz, que fué el primero en afrontar la ira de las soberbias huestes vencedoras, lanzadas contra México por Napoleón el Chico.*

* "Después de algunos días, durante los cuales se verificaron varias conferencias entre los aliados, el enemigo hizo un movimiento de retroceso, según se había comprometido, para volver a la zona cálida, con el fin de que el ejército mexicano

"Mexicanos: En momentos de suprema angustia para la Patria, vengo a elevar mi voz para pedir ayuda a todos los hombres de buena vo-

cupara los cerros del Chiquihuite y el Pinal. En esa inteligencia marchaba yo a la vanguardia del ejército, con la misma fuerza que había tenido en la cañada de Ixtapa.

"Al llegar nuestra vanguardia a Orizaba, se me ordenó ocupar el llano de Escamela, mientras acababan de salir de Orizaba, como debían, según los convenios, las tropas españolas y francesas que quedaban allí, y cuyo desfile presencié.

"Mandé seguir sus movimientos, y en su observación al Teniente Coronel Don Félix Díaz, con sólo cincuenta caballos de su regimiento, puesto que hasta allí no era de esperarse un combate, en atención a lo estipulado, y porque esas órdenes había recibido del General Zaragoza, a quien esperaba por momentos en mi campamento de Escamela. Al llegar la retaguardia del enemigo a Córdoba, se destacó una pequeña columna de tropas francesas, compuesta de 200 caballos, con igual número de zuavos a la grupa de los jinetes, y vino rápidamente a chocar con mi vanguardia. Esta se defendió heroicamente, pereciendo un gran número de soldados y caballos, y quedando su jefe, el Teniente Coronel Don Félix Díaz, herido de un balazo en el pecho, y prisionero en poder del enemigo.

"Era el primer ventajoso encuentro contra nuestras tropas, que aún no llevaban la misión de batirse; y el enemigo, al faltar a sus compromisos, pudo sorprenderlas, estando, como estaban, formando un grupo insignificante de simple observación. Las primeras balas se cruzaron, y aquel episodio fué el prólogo de la gigante lucha que sostuviera por cinco años el pueblo mexicano.

"Pocos momentos después de ese combate, pasaba por allí, conducida en litera, la Condesa de Reus, de regreso para Veracruz, con una escolta de tropas españolas.

"Informada de lo que acaba de suceder, se empeña enérgicamente por la libertad de los prisioneros, lo mismo que el General Milans del Bosch, jefe del Estado Mayor del General Prim, cuando el Teniente Coronel Díaz, aprovechando un momento de descuido de los franceses, montó rápidamente su mismo caballo, que había quedado a su lado, saltó una alta barda que formaba el camino y se internó en el bosque, sin recibir ninguno de los muchos disparos que le hicieron los franceses. Llegó sin novedad a Coscomatepec, donde había autoridades amigas, y dos días después se me incorporó en Aculzingo, habiendo dado vuelta por el camino del volcán de Orizaba.

(Memorias del Sr. Gral. Porfirio Díaz, publicadas por Don Matías Romero.)

luntad, deseosos de contribuir a que renazca entre nosotros, una era de paz y de concordia.

"No es posible soportar ya en silencio tantos males como ha originado y sigue causando a la República la nefasta Administración surgida del movimiento revolucionario de 1910.

"Retirada ya la careta de democracia y altruismo que utilizó para engañar villanamente al pueblo, arrastrándolo a un movimiento armado, se ostenta ahora, cínicamente, la verdadera faz del hombre que sin derecho alguno, por haber sido otra la verdadera alma de la revolución, se proclamó a sí mismo caudillo de ella y se encumbró favorecido por un momento de locura nacional, y esa verdadera faz es la de un ente ávido de riquezas para sí y para su numerosísima familia; sin dote alguno de hombre de gobierno; cruel y sanguinario como todo ser débil y pusilánime, y haciendo dudar hasta del estado de su razón al ver la inconsciencia con que guarda la respetabilidad del alto puesto que ocupa.

"Incendio, saqueo y matanza, son las armas de que el Gobierno actual se vale, no para defenderse de agresiones, sino para acallar las voces de sus mismos ex-partidarios que le gritan: ¡CUMPLE TUS PROMESAS!. . . . Y matanza, saqueo e incendio, es la represalia que ejercen los burlados, los que en el colmo de la rabia, por la impotencia de la razón de sus quejas, ya no se les deja otro camino que el de morir luchando con

las armas en la mano para no perecer, cazados como fieras salvajes, sobre las cenizas de sus pueblos arrasados y los cadáveres de sus hermanas, hijos, esposas y madres sacrificadas inútil e ignominiosamente.

“Que se sepa por todos, que no queda lugar a duda: la revolución actual no es sino la insubordinación provocada, exigida por el más cruel abuso de autoridad, por el que atenta no sólo a la propiedad, sino a la honra y a la vida. . . . la que absuelven hasta las terribles leyes militares.

“Es necesario, pues, para que la vida de la República sea lo próspero y feliz que se merece, hacer un supremo esfuerzo y destruir el mal en su origen, quitando el poder a las manos ineptas y sanguinarias que de él abusan.

“Para tan noble fin es para lo que voy a jugar mi vida y la de los valientes que se han agrupado a mi derredor; si morimos, será con la satisfacción de haber intentado el bien de la Patria; si el triunfo nos favorece, el Gobierno Provisional que instituiremos lo integrarán personalidades de reconocida probidad, inteligencia y prestigio, sin distinción, por motivo de filiación política o creencias; y ese Gobierno trabajará sin descanso por realizar el ideal inscrito en la bandera de rebelión que ahora enarbolo:

“IMPONER LA PAZ POR MEDIO DE LA JUSTICIA.”

“Vuelto el país al orden se convocará a elec-

ciones, y será respetado y sostenido el mandato popular, sobre la base por todos ambicionada y ahora vilmente escarnecida, de libre sufragio y no reelección, prometiendo solemnemente que no se repetirá la burla cruel de una falsa elección como la fraudulenta, y de ningún valor legal por consiguiente, que cubrió la vacante vicepresidencial.

“Noble Ejército, al cual desde mi juventud he tenido la honra de pertenecer y del cual acabo de sufrir el dolor de separarme como una protesta enérgica de que sean nuestros iguales y hasta superiores, criminales tomados de las gradas del patíbulo, aventureros extranjeros o simples parientes del mandatario; camaradas míos, especialmente vosotros, mis hermanos, los hijos del glorioso Colegio Militar: la disciplina tiene como límite, según claramente lo expresé ante las autoridades supremas que regían el país, el 21 de Agosto de 1909, en el discurso que pronuncié en esa fecha con motivo de la clausura de las conferencias de nuestra Asociación, la disciplina, repito, tiene como límite el bien supremo de la Patria; y las armas que os ha entregado la Nación para su defensa, las ha transformado el actual Gobierno en hachas de verdugo para imponer su tiranía. Os convoco a uniros con nosotros para hacer la obra de Justicia.

“Buenos hijos de la actual revolución, agrupémonos para que nuestra acción pueda ser

más eficaz; os ofrezco, junto con mi vida, mi nombre, que os aseguro irá siempre por el camino del patriotismo y del honor.

“Mexicanos todos, prestadme vuestro contingente material y moral para la obra de aseguramiento de paz que emprendo con la guerra. No me presento ante vosotros con promesas de bienes imposibles de cumplir, ni apelo a engaños para sorprender vuestra buena fe, como infamemente lo hicieron los hombres de la anterior revolución; sólo prometo paz; sólo trabajaré y lucharé por la PAZ, y cuando ésta sea un hecho, por el eliminamiento de los que a guerra provocan para beneficiarse con las arcas del Tesoro Público, entre los ríos de sangre de sus compatriotas, veréis cómo a su beneficio y dentro del imperio de la justicia, todos los bienes materiales, todos los ejercicios de libertades vendrán por sí solos, como fruto natural de esa paz y del

ORDEN EN EL TRABAJO, DENTRO DE UNA SERENA E IMPARCIAL JUSTICIA PARA TODOS.

“Que nuestro lema es el que aquí estampo con mi firma:

“Paz y Justicia.

FÉLIX DÍAZ.”

“Al pueblo de Veracruz:

“En las proclamas generales que oportunamente circularán aquí, como están ya circulando en toda la República, detallo ampliamente los

finés que persigo al pretender el derrocamiento del actual régimen de gobierno que lleva a la Patria, a pasos agigantados, a la completa ruina y absoluto desprestigio.

“Básteme, por ahora, deciros que persigo dos fines principales: primero, establecer LA PAZ, LA PAZ de que tan ansiosos estamos todos, por estar convencidos de que es y debe ser la suprema aspiración nacional; que cese ya ese horrible derramamiento de sangre de la lucha de hermanos contra hermanos a que excita por sus incalificables abusos el régimen actual; segundo, poner a la noble Armada y al glorioso Ejército nacional en el lugar de prestigio y decoro que para ellos ambicionamos los que tenemos la honra de pertenecer a esos cuerpos, que no vuelva a verse la indeleble mancha de ver luciendo las más altas insignias jerárquicas a bandidos arrancados del cadalso.

“PAZ a la Nación, honor al Ejército y Armada, por esos ideales lucharé con las armas en la mano y con la justicia como norma. No vengo a destruir, vengo sólo a reparar tantos y tantos daños como han ocasionado y siguen causando a la República los hombres que, con el engaño de promesas utópicas, han burlado cruelmente al pueblo que cegado los siguió en la revolución de 1910.

“VERACRUZANOS:

“En esta hermosa tierra, cuna de las Leyes

de Reforma, tres veces HEROICA CIUDAD, donde vió la luz primera la compañera de mi vida, he querido iniciar el movimiento, sabiendo que al amparo de los pechos, todos lealtad y valor que os enaltecen, llegaré al fin que todos anhelamos.

“En las pocas horas transcurridas, hemos podido quedar mutuamente satisfechos, pues si de vosotros he estado y sigo recibiendo muestras de adhesión y de cariño, por mi parte tengo la satisfacción de que no he atropellado ningún derecho, he respetado y haré que se respeten todas las disposiciones legales que norman la vida social y, sobre todo, tengo el inmenso orgullo de poder decir que no ha costado una sola gota de sangre la ocupación del primer puerto de la República.

“Prestadme vuestra ayuda, apelo a la buena voluntad de todos los verdaderos patriotas, y, así unidos, procuraremos con nuestra conducta hacer ver a propios y extraños, que nuestras aspiraciones son justas y que los medios serán, hasta el último extremo, la persuasión y la justicia; logrando el triunfo, será un timbre más de gloria para esta ciudad el que en ella se haya iniciado el movimiento.

“Recibid con mi agradecimiento la más alta muestra de cariño de mi corazón.

FÉLIX DÍAZ.”

Un ardid infamante, la violación de la bandera blanca, permitió a las columnas gobiernistas recuperar la plaza sorprendida por el jefe rebelde, y hacerle prisionero.

La enseña blanca, emblema de la paz y de la tregua, fué siempre respetada por los hombres de honor en todo el mundo, y el militar que la profana, comete un acto infame y queda deshonrado.

Toda la prensa independiente y digna, condenó la conducta del Gobierno, designando con el nombre de LA TRAICIÓN DEL GENERAL BELTRÁN el triunfo de este jefe y la recuperación de la ciudad de Veracruz.

El Brigadier D. Félix Díaz sometido a un Consejo de Guerra y sentenciado a muerte, sólo pudo salvarse debido a las enérgicas protestas del Senado y de la Suprema Corte de Justicia que terminantemente se opusieron a la violenta ejecución de una sentencia inicua, pronunciada por un tribunal militar incompetente, ya que el Sr. Gral. Díaz estaba retirado del ejército cuando se rebeló contra el Gobierno.

Poco tiempo después el Gral. D. Félix Díaz fué trasladado de la fortaleza de San Juan de Ulúa donde ocupaba un infecto y obscuro calabozo, a la Penitenciaría del Distrito Federal, donde permaneció hasta el día 9 de Febrero, fecha en que fué libertado por la sublevación militar que derrocó al Gobierno maderista.

A las cuatro de la mañana del día 9 de Febrero de 1913, los denodados Gales. D. Manuel Mondragón y D. Gregorio Ruiz, al frente de una columna militar formada por varios regimientos de artillería, salieron de Tacubaya, dirigiéndose a la prisión de Santiago Tlaltelolco a fin de libertar al Sr. Gral. de División Bernardo Reyes.

Un escuadrón de caballería de la Escuela de Aspirantes, cuyos alumnos se distinguieron por su valor temerario, había ya puesto en libertad al Sr. Gral. Reyes, quien poniéndose al frente de la columna, engrosada por militares y paisanos que se le habían incorporado en el trayecto recorrido, marchó sobre el Palacio Nacional.

Una traidora delación ocasionó el fracaso del ataque, y el ilustrado Gral. Bernardo Reyes murió valientemente al llegar a la puerta de Palacio, acribillado por los proyectiles de una descarga de metralla.

El Gral. Gregorio Ruiz fué hecho prisionero, y cruelmente fusilado en uno de los patios del Palacio, por orden de Madero.

Los Gales. Díaz y Mondragón, reorganizando la columna, se dirigieron a la Ciudadela, importante fortaleza, que se rindió sin oponer gran resistencia.

Dueños de aquella formidable posición estratégica y del cuantioso material de guerra

que el Gobierno tenía imprudentemente acumulado en el céntrico baluarte, organizaron en admirable forma su defensa.

Empezó entonces aquella horrenda lucha fratricida que ha pasado a la Historia con el nombre de la DECENA ROJA.

Una sangrienta década luctuosa, un pavoroso duelo a cañonazos aquí, en el corazón de la Metrópoli, un bárbaro delito de lesa humanidad... Diez angustiosos días de ira y de matanza... ¡Un turbión de metralla y de estrago... un torrente de lágrimas y sangre... mucha sangre... y después... orfandad... luto... miseria... Un supremo alarido de muerte de la Patria indignada, y un grito universal de imprecación y de protesta, resonando en el orbe, como el eco siniestro del espanto!

Ha de llegar el tiempo, en que la voz de la conciencia y el juicio inexorable de la Historia dicten su decisivo fallo postrimero, en vista de los hechos y los pasos futuros de los hombres que han sido responsables...

*
* *

Justamente alarmados los plenipotenciarios extranjeros intervinieron amistosamente, procurando inducir a Madero a la inmediata dimisión de su alto cargo en beneficio de la Patria.

Vano empeño; Madero, ya obcecado por su

ambición desmesurada, declaró con estulta insolencia: *que prefería la muerte y el completo exterminio de la ciudad y del ejército, a la presentación de su renuncia*, y se negó a conferenciar con una respetable comisión del Senado que trató de apoyar el empeño de los Ministros extranjeros.

Entonces el Senado, de acuerdo con algunos diplomáticos, determinó indicar al Comandante de la Plaza, el Sr. Gral. D. Victoriano Huerta, como último recurso, la aprehensión de los Sres. Madero y Pino Suárez, con el fin de exigirles la inmediata renuncia de sus puestos.

El 18 de Febrero de 1913, las campanas de todos los templos metropolitanos, echadas a vuelo, anunciaban al pueblo la caída del Gobierno y la prisión de los Sres. Madero y Pino Suárez, explicada por el Sr. Gral. Huerta en el siguiente manifiesto:

“Al Pueblo Mexicano:

“En vista de las circunstancias difíciles por que atraviesa la Nación y muy particularmente en estos últimos días la Capital de la República, la que por obra del deficiente gobierno del Sr. Madero, bien se puede calificar su situación casi de anarquía, he asumido el Poder Ejecutivo, y en espera de que las Cámaras de la Unión se reúnan desde luego para determinar sobre esta situación política actual, tengo detenidos en el Palacio Nacional al Sr. Francisco I. Madero y

su Gabinete, para que una vez resuelto ese punto y tratando de conciliar los ánimos en los presentes momentos históricos, trabajemos todos en favor de la paz, que para la Nación entera es asunto de vida o de muerte.

“Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, a 18 de Febrero de 1913.

V. HUERTA.”

Dos o tres horas después de haber cesado las hostilidades entre las fuerzas del Gobierno y los sublevados de la Ciudadela, el Sr. Gral. Huerta, acompañado por los Sres. Coronel Joaquín Mass e Ing. D. Enrique Zepeda, celebró, en una larga entrevista con los Sres. Grales. Díaz y Mondragón, el convenio expresado en el acta siguiente:

“En la ciudad de México, a las nueve y media de la noche del día dieciocho de Febrero de mil novecientos trece, reunidos los Sres. Grales. Félix Díaz y Victoriano Huerta, asistidos el primero por los Lics. Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los Sres. Teniente Coronel Joaquín Mass e Ingeniero Enrique Cepeda, expuso el Sr. Gral. Huerta, que en virtud de ser insostenible la situación por parte del gobierno del Sr. Madero, para evitar más derramamiento de sangre y por sentimientos de fraternidad nacional, ha hecho prisionero a dicho señor, a su Gabinete y a algunas otras perso-

nas; que desea expresar al Sr. Gral. Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados, fraternicen, y todos unidos, salven la angustiosa situación actual. El Sr. Gral. Díaz expresó que su movimiento no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud, está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la Patria.

“Después de las discusiones del caso, entre todos los presentes arriba señalados, se convino en lo siguiente:

“PRIMERO.—Desde este momento se da por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los Grales. Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho Poder.

“SEGUNDO.—A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles, la situación existente, y los Sres. Grales. Díaz y Huerta pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo asuma, antes de setenta y dos horas, la Presidencia Provisional de la República, con el siguiente Gabinete:

“RELACIONES: Lic. Francisco León de la Barra.

“HACIENDA: Lic. Toribio Esquivel Obregón.

“GUERRA: Gral. Manuel Mondragón.

“FOMENTO: Ing. Alberto Robles Gil.

“GOBERNACIÓN: Ing. Alberto García Granados.

“JUSTICIA: Lic. Rodolfo Reyes.

“INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Lic. Jorge Vera Estañol.

“COMUNICACIONES: Ing. David de la Fuente.

“Será creado un nuevo Ministerio, que se encargará de resolver la cuestión agraria y ramos anexos, denominándose de Agricultura, y encargándose de la cartera respectiva el Lic. Manuel Garza Aldape.

“Las modificaciones que por cualquiera causa se acuerden en este proyecto de Gabinete, deberán resolverse en la misma forma en que se ha resuelto éste.

“TERCERO.—Entretanto se soluciona y resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio sea requerido para dar garantías, los Sres. Grales. Huerta y Díaz.

“CUARTO.—El Sr. Gral. Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del Gabinete provisional en caso de que asuma la Presidencia provisional el Sr. Gral. Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes.

“QUINTO.—Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros, limitándola a expresarles que ha cesado el Poder

Ejecutivo, que se provee a su substitución legal, que entretanto quedan con toda la autoridad del mismo los Sres. Grales. Díaz y Huerta, y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

“SEXTO.—Desde luego se invitará a todos los revolucionarios a cesar en sus movimientos hostiles, procurándose los arreglos respectivos.—El Gral. VICTORIANO HUERTA.—El Gral. FÉLIX DÍAZ.”

El 19 de Febrero, los Grales. Huerta y Díaz publicaron un nuevo manifiesto:

“Al Pueblo Mexicano:

“La insostenible y angustiosa situación por que atraviesa la Capital de la República, ha obligado al Ejército, representado por los subscriptos, a unirse en un sentimiento de fraternidad para lograr la salvación de la Patria, y como consecuencia la Nación puede estar tranquila.

“Todas las libertades dentro del orden, quedan aseguradas bajo la responsabilidad de los jefes que suscriben y que asumen desde luego el mando y la Administración, en cuanto sea preciso, para dar plenas garantías a los nacionales y extranjeros, ofreciendo que dentro del término de setenta y dos horas quedará debidamente organizada la situación legal.

“El Ejército invita al pueblo, con quien cuenta, a seguir en la noble actitud de respeto y mo-

deración que ha guardado hasta hoy, e invita asimismo a todos los bandos revolucionarios a unirse para consolidar la paz nacional.

“México, Febrero 18 de 1913.—FÉLIX DÍAZ.—V. HUERTA.”

En la tarde del mismo día 18 de Febrero, en virtud de la nota en que el Sr. Gral. D. Victoriano Huerta comunicaba los sucesos acaecidos, la Cámara de Diputados, habiendo ya aceptado la renuncia que, en la prisión, hicieron de sus cargos, los Sres. Madero y Pino Suárez, designó al Lic. D. Pedro Lascuráin, Secretario de Relaciones Exteriores, Presidente interino de la República Mexicana.

El Sr. Lic. Lascuráin otorgó la protesta de ley, a las 12.24 p. m. En seguida, nombró Ministro de Gobernación al Gral. Huerta y minutos después presentó su renuncia.

La Cámara de Diputados acordó designar Presidente interino de la República Mexicana, al nuevo Secretario de Gobernación, Gral. Huerta.

El Sr. Gral. D. Victoriano Huerta otorgó la protesta legal, a la 1.20 a. m. y desde luego asumió su alto cargo.

Caso extraño: Un Presidente Constitucional había permanecido en el Poder cincuenta y seis minutos, y de noche.

En las primeras horas del domingo 23 de Febrero, circuló en la ciudad una noticia que

produjo penosa conmoción, los Sres. Madero y Pino Suárez habían muerto fusilados a las once y media de la noche anterior....

Relación oficial:

“En virtud del acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros, el Presidente de la República dispuso que los Sres. Madero y Pino Suárez fueran trasladados con buena escolta a la Penitenciaría, en donde ocuparían las celdas 482 y 102 de la crugía 1 de reos políticos. En efecto, fueron destinados dos automóviles del servicio militar, ocupando el primero los Sres. Madero y Pino Suárez con algunos rurales, y el otro, otro grupo de rurales que servían de escolta.

“Los autos en vertiginosa carrera lograron llegar hasta la última calle de Lecumberri, muy cerca ya de la Penitenciaría, recibiendo ahí una descarga cerrada que provenía de las bocacalles derechas.

“En seguida la escolta tomó su dispositivo de combate por órdenes del jefe de ella, mayor Cárdenas, quien vió que el enemigo era un grupo de paisanos que por momentos aumentaba.

“El fuego arreció, y cuando los rurales, acosados por las balas enemigas, ocultaban sus cuerpos tras los autos, los prisioneros de un salto pretendieron huir, cayendo instantáneamente muertos, pues sus cuerpos quedaron perforados por las balas de ambos combatientes.

“Inmediatamente que esto sucedió cayeron dos heridos y un muerto de los combatientes, huyendo el grupo que asaltaba el auto, lanzando ¡vivas! a Madero.

“Comunicada la noticia al Presidente de la República, éste reunió á su Gabinete, acordándose en este Consejo que la autoridad militar, es decir, la Comandancia Militar, abra una minuciosa averiguación sobre los hechos, consignándolos al Procurador de Justicia Militar.”

Negras sombras de duda y de misterio envuelven el suceso, lamentable tan sólo, por la forma sospechosa en que se ha realizado.

Por lo demás, no es el actual momento de zozobra, el oportuno para exigir explicaciones.

A su tiempo, la Historia, con imparcial criterio, al juzgar a los vivos y a los muertos, pronunciará su fallo irrevocable.

*
* *

Trágico ha sido el fin de los caudillos y libertadores de la América latina. Ingrato el pueblo, e inclemente el Destino, fueron para ellos.

Miranda, el gran apóstol libertario, murió desnudo en obscuro calabozo.

Moreno, el predicador de dogmas democrá-

ticos, el abnegado sacerdote de la revolución argentina, tuvo por tumba el fondo del Océano.

Hidalgo, el abnegado sacerdote y caudillo de la gloriosa Independencia Mexicana, murió martirizado, escarnecido, excomulgado.

Belgrano, el salvador de la revolución en Tucumán y Salta, murió en la obscuridad y en la miseria.

Carrera y su rival O'Higgins, el inmortal héroe chileno, murieron desterrados. Montúfar y Villavicencio, los promotores de la revolución de Quito y Cartagena, estrangulados.

Lozano y Torres, los primeros Presidentes de Nueva Granada, cayeron sacrificados por el terrorismo de la restauración colonial.

Piar, el verdadero autor de la insurrección en Colombia, fué fusilado por Bolívar, *a quien, dice Bartolomé Mitre, había enseñado el camino de la victoria.*

Bolívar y San Martín murieron en el ostracismo.

Desterrado murió Rivadavia, el gran genio civil de Sud América; y Sucre, conquistador de Ayacucho, sucumbió trucidado en un camino solitario.

Para Juárez, el hado fué elemento.... Juárez murió, cuando debía morir.... antes de que la ingratitud le asesinara.

Porfirio Díaz, el valiente soldado de la República, morirá de tristeza, en el cruel ostracis-

mo, en suelo extraño.... morirá de nostalgia, perdonando a su pueblo y adorando a su Patria....

Madero, no merece figurar en la lista sagrada de los libertadores.

Tuvo, es verdad, en su azarosa vida una fase de apóstol, de iluminado, de creyente; y logró seducir al pueblo ignaro y arrastrar las estultas muchedumbres; y quizás, en el fondo de su abstrusa conciencia de místico impulsivo, llevaba el noble germen de grandiosos ensueños libertarios y sublimes ideales de justicia, que suelen adquirir tan altos vuelos en la brillante inteligencia de los degenerados superiores.

Pero la extraña forma dominante de su compleja insania, era serenamente cruel, era opresiva y revelaba una falta congénita y completa de sensibilidad moral.

Madero carecía del fanatismo, la abnegación y las virtudes que suelen poseer los visionarios y los iluminados.

Era un falsario predicador de credos comunistas *plebocráticos*, lanzado al torbellino de las luchas sociales, en aciago momento inoportuno, y llevando a las clases proletarias el funesto contagio de su manía vindicadora.

Era un simulador que se engañó a sí mismo, un mentido profeta del evangelio socialista, que hundió en la confusión a todo un pueblo.

Era un enano déspota y risueño, encubrien-

do delirios de grandeza con el humilde manto del apóstol. . . .

Su sangrienta caída en el arroyo, no repara los daños causados a la Patria; pero merece compasión y olvido.

VII

LA RELIGION DE LA MISERIA.